

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 18 de octubre de 2023

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 11 de octubre de 2023 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 11 de octubre de 2023, cuyas decisiones quedarán registradas en el **Acta 43 de 2023**:

- 1. Se llevó a cabo la presentación del Informe ejecutivo y palabras de despedida de la Representación Estudiantil de Pregrado saliente, a cargo de, *Oriana Valentina Soler Trujillo y Cristhian Stiven Zamudio Potes.*
- **1.1** El Consejo Académico valoró positivamente el Informe ejecutivo de la Representación Estudiantil de Pregrado saliente, a cargo de, *Oriana Valentina Soler Trujillo y Cristhian Stiven Zamudio Potes.*
- **1.2** Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico expresó palabras de agradecimiento y reconocimiento a *Oriana Valentina Soler Trujillo y Cristhian Stiven Zamudio Potes* por la labor realizada durante su gestión como representantes de estudiantes ante el cuerpo colegido en la Universidad Pedagógica Nacional, posteriormente y luego de su intervención se retiraron de la sesión.
- 2. Se llevó a cabo el Acto protocolario de posesión de la Representación estudiantil electa ante el Consejo Académico conformada por: *Luisa Fernanda Mesa Vélez* (principal) y *Pedro Alejandro Mojica Romero* (suplente).
- **2.1** El Consejo Académico, tomó el juramento y posesión de *Luisa Fernanda Mesa Vélez* (principal) y *Pedro Alejandro Mojica Romero* (suplente), ante el Consejo Académico de conformidad con el artículo 29 del Acuerdo No. 035 del 2005 del Consejo Superior y el artículo 5 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico.



- 3. Se llevó a cabo la presentación de la estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifican los ítems 3, 3.1 y 4.1 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado". Calendario Académico, a cargo de la Vicerrectora Académica, Yeimy Cárdenas Palermo y la Subdirectora de Admisiones y Registro, Adriana Maritza Herrera Aza.
- 3.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al Acuerdo "Por el cual se modifican los ítems 3, 3.1 y 4.1 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado". Calendario Académico.
- 3.2 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo "Por el cual se modifican los ítems 3, 3.1 y 4.1 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado". Calendario Académico.
- **4.** Se llevó a cabo la presentación de la Propuesta de lineamientos para regular el ingreso y permanencia de perros en la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de la Subdirectora de Bienestar Universitario, *Carolina Pérez Siabato* y el Gestor de Convivencia, *Andrés Camilo Rodríguez.*
- **4.1** Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la Propuesta de lineamientos para regular el ingreso y permanencia de perros en la Universidad Pedagógica Nacional.
- **4.2** El Consejo Académico valoró positivamente y aprobó el Comunicado 003 frente a la Propuesta de lineamientos para regular el ingreso y permanencia de perros en la Universidad Pedagógica Nacional.
- **4.3** Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico solicitó a la Subdirectora de Bienestar Universitario, *Carolina Pérez Siabato*, ajustar con las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y remitir la última versión para previo conocimiento antes de ser divulgado.



- **5.** Se llevó a cabo la presentación del avance respecto a los protocolos, rutas y acciones realizadas frente a la convivencia al interior de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Camilo Andrés Rodríguez**, Gestor de Convivencia de la Subdirección de Bienestar Universitario.
- **5.1** Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a los avances en los protocolos, rutas y acciones realizadas frente a la convivencia al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **5.2** El Consejo Académico valoró positivamente los avances en los protocolos, rutas y acciones realizadas frente a la convivencia al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **6.** Se llevó a cabo la presentación del informe verbal frente a la organización de las actividades para el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa concedido a *Francia Helena Márquez Mina*, el cual se proyecta ser entregado el 10 de noviembre de 2023, a cargo de la Vicerrectora de Gestión Universitaria, *Mireya Cecilia González Lara.*
- **6.1** Respecto al numeral anterior, la Vicerrectora de Gestión Universitaria informó al Consejo Académico que los representantes del *Proceso de Comunidades Negras (PCN)*, solicitaron el espacio del Auditorio Multipropósito de la Universidad, para pernoctar la noche del jueves 09 de noviembre de 2023, con el propósito de participar en el acto protocolario para el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa concedido a *Francia Helena Márquez Mina*.
- **6.2** El Consejo Académico valoró positivamente la solicitud del préstamo de los espacios del Auditorio Multipropósito de la Universidad, para que pueda el *Proceso de Comunidades Negras (PCN)*, pernoctar la noche del jueves 09 de noviembre de 2023, con el fin de participar en el acto protocolario sobre el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa concedido a *Francia Helena Márquez Mina*.
- **6.3** El Consejo Académico recomendó a la Vicerrectoría Académica analizar con las unidades académicas, las posibilidades académicas con las que se cuentan, para poder atender el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa concedido a *Francia Helena Márquez Mina* el 10 de noviembre de 2023.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente.

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°) Miguel Ariza B. – SGR